



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de diciembre de 2019

EXP-EXA: 8.541/18

RES.D. N° 680/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. MIRANDA, Guadalupe Micaela, L.U. N° 219.751, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en las carreras de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan de Estudio 2012);

CONSIDERANDO:

La opinión de la cátedra respectiva que corre agregada de fs. 12 vta. y el dictamen final de la comisión de carrera, el que rola a fs. 12 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. MIRANDA, Guadalupe Micaela – L.U. N° 219.751, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan de Estudio 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGIA SOLAR		LICENCIATURA EN FISICA
INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA	Por	Introducción la Física

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido ARCHIVESE

Fg
Get


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa